



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1239/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS AL FUNCIONARIO PROF. LIC. GUSTAVO ADOLFO GALEANO DUARTE, A FIN PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN DE LA FP-UNA, EN LA HACKATHON LATAM 2025, EN MONTEVIDEO - URUGUAY.

23 de septiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/568/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de Resolución y eleva el Memorando DA/1822/2025, presentado por el Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viático al funcionario Prof. Lic. Gustavo Adolfo Galeano Duarte, a fin de participar en representación de la FP-UNA en la Hackathon Latam 2025, en Montevideo – Uruguay, del 01 al 03 de octubre de 2025.

La Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar al funcionario Prof. Lic. GUSTAVO ADOLFO GALEANO DUARTE, C.I.C. N° 2.022.924, a fin de participar en representación de la FP-UNA en la HACKATHON LATAM 2025, en Montevideo – Uruguay, del 01 al 03 de octubre de 2025.

Art. 2° Autorizar el pago único de guaraníes un millón quinientos sesenta mil quinientos setenta (G. 1.560.570), en concepto de pago de viático, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

